

Comunicado Oficial C.T.Esparquera 1967:

Desde la Junta directiva de la entidad queremos informar de la situación actual:

El pasado domingo día 9 – 1 – 2022 en competición oficial de la categoría +30 Masculina, el equipo tuvo problemas para poder desarrollar con normalidad la jornada que se debía de disputar por el mal estado de las pistas. Ante tal situación se tuvo que proceder a mediación por parte del Juez arbitro de la Federación Catalana de Tennis, ofreciendo como solución el hecho de que o se procedía al arreglo inmediato de una de las pistas o se perdería la jornada sin poder jugar los partidos correspondientes.

Desde la Junta Directiva de la entidad hemos manifestado nuestras inquietudes y desacuerdos en la mediación del conflicto sucedido, hemos aportado las pruebas necesarias a los organismos de la Federación, llevándonos a poder tener nuevos conflictos en jornadas presentes y futuras en todas las categorías en las que hay equipos compitiendo.

Todo esto nos conlleva a manifestar la situación actual de las instalaciones que nos ha llevado a este punto.

Si remontamos al inicio de todo, nos plantamos en mayo de 2020 donde después de una pandemia a nivel mundial y en plenas fases de desescalada después de todas las restricciones que se plantearon para hacer frente a la misma pandemia, llegamos a la reapertura de las instalaciones y nos encontramos en que estas, las pistas de tierra batida eran completamente infuncionales, no disponían de tierra, no se habían humedecido, no se había estado pendiente en nada del mantenimiento que estas necesitan por parte del organismo que gestiona el mantenimiento de estas, El Ayuntamiento de Esparquera. La entidad se volcó con varios de sus miembros durante todo un fin de semana para poder reparar el mal estado de estas y proceder a la apertura con el proceso de desescalada, se pidió ayuda al ayuntamiento quien únicamente intentó facilitar algo de material (carros de obra, y palas, y algún conserje para ayudarnos).

Solicitamos explicaciones al ayuntamiento, desde donde nos informaron de que se habían realizado todas las tareas pertinentes ... algo no muy justificativo ante el estado de la instalación que encontramos.

Situaciones similares se han ido dando durante todo este tiempo, el ayuntamiento hace 5 años que comunico a la entidad oficialmente que serían ellos quienes se harían y debían hacer cargo del mantenimiento de la instalación y su personal conserje.

Durante todo este tiempo los sucesos han sido varios, conserjes que no acuden, descontrol de aperturas y cierres de la instalación, mantenimiento nefasto, nulo o inexistente, averías que no se han reparado y han condicionado gastos extraordinarios no necesarios ... Todo nos lleva a quejas continuas y varias ocasiones en los que los mismos miembros de la entidad han debido de realizar el mantenimiento de las pistas para que estas no se empeoren o se acaben de perder, y si mas no por la seguridad de sus usuarios.

Desde la entidad hemos comunicado por activa y pasiva la necesidad de un mantenimiento constante y acorde a la necesidad de ese tipo de pistas, que no es algo que se pueda dejar pasar constantemente, pero aún así la cosa persistió ...

Nos situamos en julio de 2021, se localiza una fuga de agua en las tuberías que transcurren por la pista 3 y pista 4. Se notifica al Ayuntamiento y se procede al cierre de la pista nº 3 por seguridad y salud de los usuarios.

Se recibe la visita pertinente y nos informan de que se debe de realizar una obra menor, un cambio de tuberías, anulación del tramo de estas y colocación de las nuevas por fuera de la pista para posibles futuras incidencias tener mejor acceso y menor riesgo.

Se solicitaría el material y se procedería a la reparación.

Transcurrimos en el tiempo hasta agosto de 2021 cuando la junta directiva recibe una llamada del personal de la instalación solicitando nuestra presencia en la misma; al llegar para nuestra sorpresa nos encontramos con la pista 3 y pista 4 en un estado de deterioro y sequedad impensable, la fuga de agua en activo y con mayor fuerza.

Se localiza a la Regidora d'esports, quien acude a la instalación de inmediato, y puede observar los daños y la situación actual, no pueden darnos explicaciones in situ pero se compromete a informarse.

La entidad confirma a esta persona y todo su equipo que debido al exceso de humedad por la fuga y las altas temperaturas la pista se ha deteriorado hasta el punto de no ser salvable.

Llegados a setiembre de 2021 tras varias conversaciones con la regidora y su equipo nos reunimos, transmitimos la información facilitada en un informe por una empresa especializada en construcción y mantenimiento de pistas en el que se corrobora lo expuesto anteriormente y que la mejor solución es la reconstrucción total de la pista 3 y a poder ser la pista 4.

La respuesta por parte del ayuntamiento fue que no se podía contemplar esa opción a corto plazo, y que no se podría contemplar hasta un futuro de largo plazo, en la misma reunión recibimos la información de que debido a cierre por periodo vacacional de su proveedor de material, la fuga no se ha podido solventar, que se pedirá de nuevo el material.

La única opción que nos trasladan es la de poder solicitar una partida de tierra batida para intentar cubrir necesidades de la entidad.

Como entidad, decidimos que ante tal negativa intentar solventar una vez más con nuestra gente el poder realizar un mantenimiento urgente e intentar recuperar la pista 4.

Dos semanas más tarde, a mitad de septiembre, aparece una nueva fuga de agua en el muro de contención de la pista 3 condicionando aún más el mal estado de esta, y con la otra fuga aún pendiente de arreglo.

Nos emplazamos a mitad de octubre sin solución alguna, nos informan de que la fuga de agua debe de ser reparada por Aigües Vidal. Un mes más tarde esta empresa localiza una avería en una de las bombas de agua de la mina, proceden a su reparación y concluyen que el problema está solucionado. Acto seguido de recibir esta información, notificamos que la fuga del muro parece ser solventada pero que la de la pista sigue presente.

Estamos en diciembre de 2021, y la fuga de las pistas de tenis sigue, se ha intentado salvar la pista 3 con un mantenimiento realizado por el conserje asignado a la instalación y varios miembros de la junta directiva y monitores de la escuela de tenis, pero como la fuga persiste no se puede solventar.

Estamos ya a enero de 2022, seis meses después seguimos ante el mismo problema, sin solución, y con todos estos antecedentes nos encontramos con un problema ante nuestra federación quien nos obliga a tener que actuar en unos momentos en los que no podemos

hacer nada porque no disponemos de personal para hacerlos y son los mismos jugadores quien tienen que realizar estas actuaciones o bien dar por perdidos los partidos.

Hemos comentado demasiadas veces que este tipo de pistas de tennis necesitan un mantenimiento constante, unas condiciones de mantenimiento diferentes en invierno y en verano, que el mantenimiento debe de ser constante, y no cuando suceden los problemas.

Cinco años luchando para que se entienda de que si no se hacen las cosas correctamente, se deterioran de forma anticipada, de que el coste es más elevado, y por supuesto que cuando estallan los problemas entonces no se puede hacer cargo de estos.

Si volvemos al inicio, no estamos dispuestos a que en una competencia de la que el ayuntamiento argumenta que es suya tenga que hacerse cargo los jugadores que representan a la entidad en una competición para no tener que dar por perdida una jornada, evitar un daño a la salud de los jugadores o exponernos a una sanción por parte de la federación de nuestro deporte.

Únicamente esperamos poder volver a la normalidad en nuestras instalaciones lo antes posible y en su estado adecuado para la práctica de este deporte para todos los usuarios.

Atentamente,

Club Tennis Esparreguera 1967